

Informaciones comentadas

LA GUERRA CIVIL DE LOS PUERTOS

Recorri estos pasados días el grandioso puerto de Músel, una de las ventanas por donde España se asoma a Europa del Norte y a América. Supe luego, en mi excursión, del anhelo del puerto de San Esteban de Pravia, allí cercano, abierto y caído con grandes esfuerzos en la desembocadura del río Nalón, siendo la salida natural al mar de una extensa cuenca húmeda, para que se le declarase oficialmente, puerto de Oviedo, capital de la provincia. Al regresar a Madrid encuentro un folleto cursosísimo que me remite desde La Habana, su autor, Manuel Castañeda Ruiz, exponiendo un proyecto de ampliación de la ciudad de Cádiz y de construcción de un puerto moderno en su mar. Pocos días antes, yo había hecho notar en un artículo madrileño que el puerto de Palma de Mallorca carecía de caudal suficiente para que atracaran a sus muelles los buques ingleses y franceses, holandeses y alemanes, italianos y yanquis, que llevan a la prodigiosa isla millares de turistas. Mejilla y Ceuta han consignado reiteradamente, la inferioridad en que van quedando sus puertos en relación a los que engrandecen en Argelia y Marruecos la constancia francesa. Valencia señala frecuentemente su necesidad de que el puerto admirable que exporta más de quinientos millones de pesetas aduaneras, que son más de mil millones en moneda nacional, en pesetas-billetes, se engrandezca y se abonde en relación con los progresos de la navegación y los desenvolvimientos del tráfico. Y así, podría enumerar análogos similares de Bilbao, de Almería, de otros muchos puertos de nuestro litoral. En la admirable bahía de La Coruña, por ejemplo, que es nuestro puerto internacional, puesto que raro es el día que no cubra en sus aguas un trasatlántico, y aun varios, de los que hacen las rutas entre Europa Occidental y América Central, América del Sur, África, Mediterráneo y Océano Indico, muchos buques no pueden, por su calado o por insuficiencia de extensión de sus muelles, acercarse a tierra. Así, ofrecemos a la consideración del extranjero cada día el espectáculo deprimente y afrentador de la realidad económica; esto es, la posibilidad dineraria de una potencia de puertos, se nos ofrece en España con dos aspectos singulares. El primero es la dilatada longitud de nuestra litoral con el mar. La configuración peninsular de nuestro territorio aun contando con la interrupción de Portugal, nos dá un trazado de costa, que a Inglaterra, insular, o a Italia peninsular como nosotros, les parezca una provida donación de la naturaleza. Para España es un espigón doloroso y un origen de rencores y enconos entre ciudades vecinas. Ya en 1828, en un momento que se hizo para el «Manual económico anual», se catalogaron 256 puertos habilitados, repartidos así: Asturias 19; Cádiz, 17; Galicia, 48; Gáliz, 7; Granada, 17; Guipúzcoa, 12; Baleares, 12; Murcia, 3; Santander, 7; Valencia, 28; y Vizcaya, 14. Y se justificaba la habilitación de tan considerable número, porque, aparte la exportación e importación extranjeras y el tráfico de cabotaje, había puertos singularmente habilitados para la extracción de lanas, la extracción de frutos a Portugal, la extracción de plumas, la importación de cueros al pelo, la extracción de sal y otras utilidades. La pesca, entonces, pudiendo haberse solamente a escasa distancia de las playas, no justificaba, como acontece ahora, la habilitación de ningún puerto. Ante aque-lla cifra, es forzoso preguntarse ¿cómo podría una nación tan periferizada desde 1928 acá por luchas imperiales, coloniales y africanas, haber engrandecido, defendido del mar, abonado y utenizado doscientos cincuenta y seis puertos?

El otro aspecto de esta realidad española, es que grandes y numerosos puertos solo pueden hacer y establecerse contando con una abundante y numerosa marina civil. Y, en consecuencia, por su configuración geográfica, y por su situación, todas las marinas europeas, que el español está, hágase lo que se quiera, a merced de la competencia de los buques extranjeros, cuando llegan a España traen consigo un negocio desde el país de origen y las escalas de los puertos de la armada española en la península de afrontar tarifas de fondeo y acomodar sus flotas a las necesidades de los consorcios extranjeros, traicionando el espíritu de España.

En estos dos hálos adversos se

unió un tercero, mas grave aún. La guerra civil entre los puertos, que no fué en el pasado siglo suceso de España solamente, sino de todas las naciones, se convirtió de controversia técnica en contienda política. El favor del poder ejecutivo y del parlamento y la influencia de los personajes políticos en la administración, que han corrompido a España entera hasta el tuétano, y la siguen corrompiendo, convirtiendo al Estado, de máquina reguladora de la vida nacional, en botín de los partidos, ha consumado su obra desoladora de injusticia en los puertos.

Los más necesarios, los más útiles, los más provechosos han estado a merced, no de los ingenieros y de los armadores de los navegantes, sino de tener o no tener un personaje influyente que arrancara mayores cantidades en las consignaciones del presupuesto. Y muchas veces, la influencia del personaje era tan grande, que despararraba para los puertos pequeños o mal situados el dinero que faltaba en las obras paradas de los puertos útiles. Y hasta, con tramiendo a la propia naturaleza, y venciendo obstáculos, se improvisaron puertos, como si se tratara de hacer obras de urbanización.

Otras veces, desde Madrid que no vé el mar, se regateaba y regateaba aún, arrojando millones sin dolo para modernizar los grandes puertos mientras se invierten seiscientos o setecientos millones en hacer subterráneos, avenidas e hipódromos en la capital. Y he aquí un ejemplo. Italia peninsular ha hecho una lista de grandes puertos: Génova, Liorna, Nápoles, Palermo, Catania, Bari, Ancona, Venecia, Trieste y Fiume y en diez años ha gastado el Estado en ellos mil doscientos cuarenta millones de liras, además de todos los ingresos que se recaudaron en ellos. Y, ahora, especialmente para defender a Génova de la competencia que le hacen los puertos franceses del Mediterráneo y Rotterdam en relación con el puerto fluvial de Basilea, arrebatándole todo el tráfico del centro de Europa, y para reintegrarle la calidad de «puerto natural de Suiza» y doctarlo de una preeminencia absoluta sobre los demás del Mediterráneo, no solo se van a invertir en obras y utensilaje 423 millones de liras, sino que va a acomodarse a sus necesidades todo el régimen de ferrocarriles y se va a construir una autovía que una direc-

tamente al puerto genovés con Suiza y recoja las ochocientas mil toneladas anuales de su tráfico con América.

Milagro será que en la ventoleira de economías, con que se quiere reducir el déficit sin tocar a la mucoeracia que devora el Presupuesto, no se reduzca más la misera consignación que el Estado dedica a sus puertos y se agudizará así la guerra civil que mantienen entre ellos, fiándole todo a que un personaje se lleve mayor suma que los amparadores de otros puertos en el reparto anual, que debiera ser hecho por ingenieros y no por políticos de oficio y parlamentarios de profesión que con el dinero del Estado preparan futuros éxitos electorales.

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción)

Ayuntamiento

SE REUNE LA COMISION PROVINCIAL DE PRESUPUESTOS

En la tarde de ayer, a las cuatro, se reunió la Comisión provincial de presupuestos comenzando el estudio del proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio.

DE AGUAS

Don Juan Martínez Serrano ha solicitado una acometida de agua para una casa de su propiedad, situada en la calle de Arquimedes.

JUSTA PETICION

Don José Pozo Quesada y otros vecinos de la calle Nueva, han presentado un escrito al Ayuntamiento, en el que solicitan la instalación de una luz, entre la esquina de dicha calle y la que hay en el portón de la finca «Villa Esperanza».

EN GERGAL

Detención de los autores de un robo

Durante la noche del 7 al 8 del mes actual le sustrajeron al vecino de Tahal, Ramón Molina Martínez, 400 pesetas, en ocasión de hallarse durmiendo en el sitio conocido por «Molino de Guijarro», de este término municipal.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, ésta practicó diligencias, que han dado por resultado la detención como supuestos autores de los también vecinos de Tahal, Salvador Martín Martín y Juan Martín Duarte, a los que se les ocuparon 360 pesetas en billetes y no supieron justificar su procedencia.

En la Diputación

SESION DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

Ayer mañana celebró sesión la Comisión gestora provincial despachando los asuntos figurados en el orden correspondiente.

Presidió el señor Guirado Román y asistieron los señores Gálvez Gil, Ballesta Fernández, Muñoz del Pozo, Alonso Martínez y Estevan Gómez.

A las once y media se declaró abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Sobre la Mesa

Concurso odontólogo de los Establecimientos benéficos.

Se nombra a D. Andres Vizcaino por unanimidad.

De nuevo despacho

Oficio del Director de los Establecimientos benéficos, referente a niños atacados de tosferina.

Facultar al diputado visitador, para que adopte las medidas más oportunas.

Idem. Idem, sobre ingreso en el Manicomio de una enferma.

Aprobado.

Expediente de ingreso en el Manicomio, de un demente de Adra.

Idem.

Oficio del señor Gobernador, trasladando otro del Subsecretario de Estado, sobre ingreso del enfermo Juan Maldonado, en un sanatorio antituberculoso.

Idem.

Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Quedaron todos los informes aprobados.

Se da cuenta de una moción del vocal visitador de los Establecimientos benéficos, proponiendo la adquisición de un aparato purificador de aguas, tanto para la confección de la comida y el lavado de ropas, acordándose facultar al vocal visitador para que proponga las facilidades que de la casa para su adquisición.

Dada cuenta del resultado del concurso para proveer una plaza de mecanógrafo de la Corporación se acordó nombrar para dicha plaza a don José Laynez, que venía desempeñandola interinamente.

Se despacharon otros asuntos de relativo interés, levantándose la sesión a las doce y veinte.

Canto a Adra

¡Adra, linda gaviota que blanqueó su nidar la espuma de una ola rota y más que asentada, flota junto a la orilla del mar! ¡Adra, castillo vigía que a la costera avanzada daba albergue y defendía cuando era un reino Almería y era otro reino Granada!

¡Adra, la andaluza Ceres de tan ópimos manjares que en la sed de los quehaceres da a beber a sus mujeres azúcar de sus cañares!

¡Adra, la odalisca mora que en vano quiso Castilla en su fe conquistadora cristiana hacerla y señora de corpiño y de mantilla!

Que ataviada como antes luciendo en zambra moruna alquiceles y turbantes, ¡la sueñan los navegantes sus claras noches de luna!

¡Aun lloran mudas querellas en su cálido pensil cuando brillan sus estrellas adivinando las huellas del desdichado Boabdil!

En ignorado tesoro sepultado en su bahía yace el alfange de oro de aquel último rey moro del astro de Andalucía. ¡Adra, ligero bajel que de remoto confin vino con jugos de miel a encallar en un laurel de tu placido jardín!

Tus playeras soleares, llevan a tierra argelina añoranzas y pesares ensalabrando los mares con tu gracia femenina.

Tus valientes y esforzadas dotaciones marineras salen al mar arriesgadas en las grandes marejadas de tus ruidas ponterías ¡Son, los fuertes caracteres que en carcomidas fragatas quebrantaron los poderes de los fieros bereberes de las legiones piratas!

Que siempre fuiste codicia de la invasión extranjera desde que la gran Fenicia sintió la dulce caricia de tu eterna primavera.

Jamás se vieron mermaidas tus fuentes de regadío; que al píe de Sierra Nevada... ¡con el llanto de Granada se va formando tu río!

Dios puso en tí sus amores y te dió gracias tan finas y tan extraños favores que nunca acaban tus flores ni se van tus golondrinas.

¡Adra, linda gaviota que blanqueó su nidar la espuma de una ola rota y más que asentada flota junto a la orilla del mar!

Vengo a tener el honor de rendirte pletesta ofrendándote mi amor en la más cuidada flor del jardín de mi poesía

Es la más fresca y lozana de Cuevas del Almanzora... ¡mi patria alegre y serrana que por ser tu tierra hermana tuvo también que ser mora!

Y en esa flor, mi alma inquieta quiere presa entre afileres morir a un río sujeta;

que así se ofrece un poeta en aras de tus mujeres!

J. M. A. de SOTOMAYOR

Adra, septiembre, 934.

De interés para los parraleros

El V Congreso de Riegos de Valladolid y Exposición de productos agrícolas

La Cámara Oficial Uvera, en su sesión del domingo, acordó concurrir al Quinto Congreso de Valladolid, conforme hicimos público en nuestro número de ayer al reseñar la sesión dicha.

También hicimos constar que el Pleno delegó en el Vocal de la Cámara Ejecutiva, don Braulio Moreno Giménez, para que llevara al Congreso de Valladolid la representación de la Cámara.

Por la extraordinaria importancia que ha de tener este Congreso y por la Exposición de productos agrícolas que, simultáneamente con él, ha de celebrarse en la citada ciudad castellana, es de esperar que los parraleros han de congratularse del acuerdo adoptado por la Cámara.

Es criterio de la Cámara que las uvas de Almería tengan en la Exposición Agrícola un pabellón independiente, para lo cual espera que los parraleros interesados en la propaganda del mercado interior envíen muestras seleccionadas de sus uvas, bien en barriles, jaulas o cajitas.

A este Congreso y Exposición han de concurrir, además de todos los productos agrícolas de España, representaciones de las dis-

tintas agrupaciones agrícolas de la Nación, más las de carácter oficial: Ayuntamientos, Diputaciones, etc. Por otra parte, dicha Exposición ha de ser vistada, también por elementos extranjeros.

No ha de escapar al interés de los parraleros almerienses, la propaganda que significa el que nuestro fruto, perfectamente seleccionado, sea admirado por todos. Ello habrá de acarrear grandes beneficios para el porvenir a nuestra exportación, aparte de aquellos otros de carácter más inmediato, que podrían derivarse para esta misma campaña.

Los parraleros, según se nos ha informado, pueden enviar sus uvas en los envases que crean más oportunos, a la Cámara Oficial Uvera, hasta el día diez y siete del corriente, en que esta entidad se hará cargo de las muestras.

Los parraleros no han de hacer desembolso alguno, ya que la Cámara correrá con todos los gastos del transporte del fruto desde Almería a Valladolid, instalación del mismo en el pabellón de la Exposición, derechos, etc.

Es de desear, pues, que se envíe a esta Exposición Agrícola una buena muestra de nuestras uvas, esperando que se consiga para ellas una medalla, como galardón que patencie, de un modo oficial, la bondad y nombradía de nuestro fruto.

Carta abierta

Recibimos para su publicación, la siguiente carta abierta:

«Sr. D. FRANCISCO PAYA SAN-CHIZ, Director de la Escuela de Artes y Oficios de Almería.

Mi distinguido señor y amigo: Al tener el honor de dirigirme a usted, lo hago por carta abierta, porque me interesa hacer público su contenido; y con él mi agradecimiento a los señores que han constituido el Jurado calificador de las obras expuestas en la Escuela de su digna Dirección.

Debo publicar, puesto que a usted ya le consta, que al exponer mis obras en la Escuela de Artes y Oficios, no me animaba el afán de lucro, ni la vanidad, ni menos disputar un premio a nadie, pues me considero profesional, y, aunque modestamente, vivo única y exclusivamente de lo que pinto.

Al concurrir con mis obras a la exposición, me indujo el amor al arte que cultivo, por sí con mi humilde cooperación, aumentaba en pro de Almería el éxito de la empresa de usted, siempre contando (como usted sabe), con la cantidad, no con la calidad de mis obras.

También deseo que conozca la opinión, que mi criterio como juzgado, está de completo acuerdo con el fallo de los jueces, puesto que si se hubiese otorgado la Medalla de Honor a un expositor de Fotografía (como en principio se propaló) hubiera sido la negación del concepto de Arte, por los propios artistas que componían la comisión del Jurado, y la extrañeza para los expositores fotógrafos, primero, y después, para toda persona que tenga un concepto racional y verdadero de las bellas artes.

Como profesional, y como buen almeriense, renuncio a la distinción con que se me honra, rogándole que mi Medalla se reserve para premiar a algún alumno que se distinga, o, en exposiciones sucesivas, a algún novel, que con este estímulo se anime a proseguir el árduo camino que en nuestra profesión conduce tan pocas veces a la victoria.

Con este motivo, me es grato reiterarme de usted, atto. s. s. q. e. s. m.—J. MONCADA CALVA-CHE.

Alhama de Salmerón (Almería) 9 septiembre 1934.

En rigor, la actitud del Sr. Moncada no puede tener otra significación que la de considerarse fuera de concurso, cosa que, a nuestro juicio, debió producirse al principio, ya que el señor Moncada, sobre ser un profesional es un maes tro en su género. La Exposición provincial no podía, en puridad, premiar otros valores que los inéditos. El señor Moncada Calvache, por ser un consagrado, quedaba al margen, ya que no por encima, de la Exposición.

Finska Angfartygs Aktiebolaget



El rápido vapor Hesperus

cargará el 15 del corriente para Helsingfors ABO y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus Agentes, HIJOS DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

INFORMACION LOCAL

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	752,7
Temperatura máxima	29,8
Idem mínima	20,9
Idem media	25,3
Idem máxima al sol	33,6
Humedad relativa media	75
Evaporación en 24 horas	2,3
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por seg.	35
Nubosidad	Nuboso

Estado general atmosférico del día 11 de septiembre, a las 7 horas:

Se aleja de las costas inglesas la borrasca del Atlántico que queda situada al S. E. de Irlanda.

Las bajas relativas de Italia y del Adriático, quedan combinados al Norte de aquella península y las presiones altas del Atlántico se extienden desde las Azores hasta el occidente de la península ibérica y los continentales están sobre el Báltico extendiéndose hasta el golfo de Vizcaya.

La nubosidad ha aumentado en nuestra península, estando el cielo cubierto o casi cubierto.

Temperaturas extremas

La temperatura máxima de ayer fué de 34 grados, en Córdoba, y la mínima de 10, en Pamplona.

En Madrid, la máxima fué de 29,3 y la mínima de 16,0.

Tiempo probable hasta el día 12 a las 7 horas:

Cantabria, Galicia, Duero Centro, Ebro y Extremadura, cielo con nubes.

Cataluña, Levante y Sudeste, el cielo cubierto y algunos aguaceros.

Resto de España, cielo con nubes. Levante flojo en el estrecho de Gibraltar.

DEL MONTE DE PIEDAD

El Monte de Piedad ha publicado el Boletín de ventas, avisos y noticias, en el que aparece la lista de las ropas empeñadas en el mes de diciembre de 1933 y de las alhajas de junio de 1933, que en caso de no ser desmejoradas se venderán en subasta los días 13, 14 y 15 del actual, a las 3 de la tarde.

La exposición de lotes de ropas se verificará el día 13, de 9 a 12 de la mañana, y la de alhajas, el 15, de 11 a 12.

Por acuerdo del Consejo de Administración una vez publicados los Boletines de venta, no se admitirán nuevas.

Campana frutera

ORDENES DE EMBARQUE

Ayer se dieron, por la Cámara, las primeras ordenes de embarque para el vapor «Svinta» que ha de tomar barriles para Londres y Boston.

TELEGRAMAS DE VENTA

En la Cámara se recibieron ayer los siguientes telegramas de venta:

BRISTOL.—«Vapor «Dagmar».—Buena demanda. De 7/6 a 12/6; mayoría de 9/ a 10/6.—Goodwin».

NEWCASTLE.—«Vapor «Harriet».—De 7/6 a 9/; mayoría de 8/ a 9/.—Goodwin».

MANCHESTER.—«Vapor «Sicilian Prince».—De 5/ a 10/6; mayoría de 6/ a 8/.—Conlshaw».

Otro del mismo mercado: «Sicilian Prince». De 5/ a 10/3; mayoría de 6/ a 8/.—Fruta inmadura. Demanda regular.— España».

LA EXPORTACION A NORTEAMERICA

Nos han informado en la Cámara que ya ha sido cubierto el cupo de 10.000 barriles que se había fijado para el primer cargamento de uvas que ha de llevarse a Nueva York, el día 24, el vapor «Vulcania».

También se nos dice que el siguiente saldrá para Norteamérica, unos quince días después que el «Vulcania».

VAPORES ANUNCIADOS

Aceptados por la Cámara, en las fechas y por los mercados que se indican, saldrán de nuestro puerto los vapores siguientes:

Día 12: «Gunvers», para Bristol y Cardiff.

Día 12: «Svinta», para Londres.

Día 12: «Kanpauger», para Hull.

Día 12: «Hesperus», para Finlandia.

Día 13: «Valencia», para Hamburgo.

Día 13: «Atlas», para Londres.

Día 13 ó 14: «Gartavon», para Glasgow.

Día 14: «Havbris», para Southampton y Newcastle.

Día 14 ó 15: «A. Mendis», para Liverpool.

tirán renovaciones de los lotes en ellos contenidos.

PETICION DE MANO

Por don Ignacio Núñez Rivas y su señora esposa doña Carmen Callejón, y para su hijo el industrial de esta plaza don Cayetano Núñez Callejón, ha sido pedida la mano de la bella señorita Paquita Navarro López, hija del industrial don Eduardo Navarro.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de octubre.

VIAJEROS

Para Málaga ha salido el Inspector de Vigilancia de aquella localidad, don José García García, y para Taberno su hermano don Daniel, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Ha llegado procedente de Izáñor en donde estuvo una temporada de repos, nuestro particular amigo don Enrique Sánchez González.

—Procedente de Serón ha llegado don Manuel Cano y Cano inspector de primera enseñanza, que ha pasado una temporada en su pueblo natal.

UN HOMENAJE

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«La Confederación Provincial de Comerciantes e Industriales de Almería, agradecida al señor Delegado Municipal de Festejos y Comisión designada por el Comercio por la brillante actuación de dichos señores en la organización de las fiestas celebradas durante nuestra tradicional feria de agosto, por para en homenaje a los mismos, un almuerzo que se servirá el domingo día 16 del actual, a la una de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil e Industrial.

Las tarjetas para asistir al mismo pueden adquirirse en el Círculo Mercantil».

TRIBUNAL DE OPOSICIONES PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA NORMAL

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Se conoce a los aspirantes a la práctica del primer ejercicio, para hoy a las cinco de la tarde, en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, debiendo ir provistos de plumas, y absteniéndose en absoluto de llevar libros, programas ni papel de clase alguna, pues el necesario les será facilitado por el Tribunal».

Día 15: «San Lúcar», para P. de Noruega.

Día 15: «Jonge Jacobus», para Londres.

Día 17: «Andalusia», para P. de Suecia.

Día 17: «Sevilla», para Londres.

Día 17: «Bóddi», para Hamburgo.

Día 19: «Jenny», para Hull-Gdynia.

Día 19: «Campana», para Sud América.

Día 19: «Einar Jarl» para Londres.

Día 20: «Gartmore» para Glasgow.

Día 20: «Helios» para Londres.

Día 20 ó 21: «Alicras», para Dublin y Belfast.

Día 21: «Capri», para Hamburgo.

Día 21: «Broholm», para Coppenhague.

Día 22: «Jonge Elisabeth» para Londres.

Día 22: «Botne», para Southampton y Newcastle.

Día 24: «Buenavista», para P. de Noruega.

Día 25: «Oceanía», para Río de Janeiro y Buenos Aires.

Día 25: «Vulcania», para New-York.

EXPORTACION POR MERCADOS

Hasta ayer van exportados para los mercados que se indican, los barriles que, a continuación se expresan:

Mercados	Barriles	Medios	Cajas
Bremen	4.645		
Bristol	3.776		
Cabotaje	995	475	260
Cardiff	4.407		
Copenhague	2.414		
Dakar	50	100	160
Glasgow	13.828		
Hamburgo	6.720		1.374
Hull	17.867		416
Londres	53.695	72	70
Liverpool	51.302		
Manchester	8.099		

Lotería Nacional

Madrid. — En el sorteo celebrado en la mañana de hoy, han resultado premiados los números que se indican y en las poblaciones que se mencionan:

- Primer premio 4.526 en Madrid, Barcelona y Ceuta. Segundo premio 7.846 en Málaga, Mallorca, Alcaraz y Granada. Tercer premio 3.544 en Madrid, Barcelona y Llobregat. Cuarto premio 33.522 en Valencia, Coruña, San Sebastián y Alicante. Quintos premios 17.891 13.404 19.209 34.733 27.508 31.712 28.034 13.264 16.710 y 21.129

Lanas "Pelikan" para labores Venta exclusiva CASA MENA

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer:

103

Números premiados durante el mes de septiembre

Table with 2 columns: Día, Núm. showing daily lottery results for September.

Se desea ama de oría con leche muy fresca, preferiéndose sea de pueblo. — Razón: en esta Administración

INICIATIVA PLAUSIBLE

Una suscripción humanitaria

Relación de donaciones en favor de la viuda e hijo del obrero Marcos Escámez Alonso, muerto recientemente en un dramático accidente de trabajo, a consecuencia de haber caído dentro de una caldera de alquitrán hirviendo; suscripción abierta por los vecinos del barrio donde habitaba el infortunado obrero:

Lista de donativos with columns for name and amount in Pesetas.

Nota. — Las donaciones, a casa de Diego Molina Matarrín, calle del Muelle, núm. 4 y en esta Administración.

Consejo de ministros

Madrid. — Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia. Asistieron todos los consejeros y presidió el señor Samper.

La reunión ministerial dió comienzo a las diez y media de la mañana, dándose por terminada a las dos de la tarde. Los ministros, al entrar al Consejo, no hicieron manifestaciones de ninguna clase a los informadores de prensa, haciéndolo al dar por terminada la reunión ministerial.

EL JEFE DEL GOBIERNO INSISTE EN QUE SE APLACE EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

El jefe del Gobierno señor Samper, se entrevistó con los reporteros, una vez terminado el Consejo de ministros. Manifestó el presidente del Consejo que había recibido una solicitud suscrita por los miembros de la comisión pro-traslado de los restos de los héroes de Jaca, capitanes Galán y García Hernández, pidiendo que los actos que han de realizarse con motivo del traslado y este mismo se verifique durante los días 15 y 16 del actual mes de septiembre.

Añade el señor Samper que en dicha solicitud piden también autorización para poder exhumar en Jaca los restos de Galán y García Hernández.

Dice que el Gobierno estima que le corresponde a él todo aquello que se refiere al traslado de referencia, considerando, al objeto de que pueda revestir la brillantez necesaria a dichos actos, deben señalarse las fechas del 20 al 22 del presente mes.

El jefe del Gobierno continuó su charla con los periodistas, manifestándoles que en la nota que les sería facilitada, se reseñaba bien todos cuantos asuntos habían sido tratados en la reunión ministerial, especialmente los relativos a los problemas de Cataluña.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA DICE QUE EL GOBIERNO SE PRESENTARA AL PARLAMENTO

Al salir de la Presidencia el ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, fué saludado por los periodistas, quienes le solicitaron algunas referencias con respecto a lo tratado en el Consejo que terminaba de celebrarse.

Dijo el señor Villalobos que el Gobierno había aprobado las líneas generales de lo que expondrá el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, en la reunión que el próximo jueves celebrará la Junta de Seguridad de Cataluña.

Le preguntó uno de los periodistas qué había de política, diciendo: — Nada nuevo. El Gobierno sigue su marcha, no habiendo acontecimientos en política. Tenemos que mirar el interés nacional, y nos presentaremos a primero de octubre ante el Parlamento en la misma forma que estamos actualmente constituidos, y allí seguiremos la labor que hasta aquí hemos venido realizando.

SALAZAR ALONSO NO QUIERE HACER MANIFESTACIONES

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, conversó brevemente con los reporteros, excusándose de dar a conocer los términos en que habría de expresarse ante la Junta de Seguridad de Cataluña, en la reunión que celebrará el próximo jueves.

Tampoco quiso decir nada el señor Salazar Alonso, con relación a las instrucciones que le dió el Consejo de ministros, con referencia a este asunto.

Uno de los reporteros le preguntó al señor Salazar Alonso, si era cierta la noticia que había circulado durante la mañana, de hoy en los centros políticos, de que se pretendía por el Poder central, volver a él el servicio de orden público.

Contestó el señor Salazar Alonso que nada podía decir sobre este asunto, ya que sería una indiscreción.

CIRILO DEL RIO DICE QUE EL MORIRA MINISTERIALMENTE

Los periodistas saludaron al ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, quien manifestó que se mostraba sumamente satisfecho del viaje realizado a Melilla.

Dice que en la actualidad le embarga de una manera total la atención el proyecto de presupuesto de su departamento ministerial.

Le indicó uno de los periodistas que con él conversaba, que su nombre está de actualidad, habiéndose encontrado el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos Única casa que elabora el pan de Viena Avenida de la República, 25-A

sele señalado como discrepante de la ruta seguida por el Gobierno.

Don Cirilo del Río negó este rumor, diciendo que en el orden personal siempre está dispuesto a morir ministerialmente.

Entonces los reporteros le preguntaron: — ¿Y en el orden político? Contestando el ministro: — De eso no puedo hablar ahora. Soy ministro de este Gobierno, y nada más.

ASEGURA EL MINISTRO DE COMUNICACIONES QUE EL GOBIERNO NO PRETENDE RESCATAR EL SERVICIO DE ORDEN PUBLICO, DE CATALUNA

Negó el ministro de Comunicaciones, señor Cid, ante los representantes de la prensa, que el Gobierno tratara de rescatar los servicios de Orden Público de Cataluña, al Estado.

EL MINISTRO DE MARINA, ESTA SATISFECHO

Los representantes de la prensa hablaron con el ministro de Marina, señor Rocha, quien se mostró bastante satisfecho por haber sido aprobado en el Consejo de ministros el proyecto de abastecimiento de aguas para riegos, para Cartagena.

— La solución es — continúa diciendo el señor Rocha — intermedia, pero producirá allí una enorme satisfacción. Para quitarnos pleitos con otras zonas regables, hemos buscado agua en la desembocadura del río, donde nadie la aprovechará. Se harán 60 kilómetros de conducción, que se terminará en tres años. El domingo — anunció el señor Rocha — marcharé a Cartagena

NOTA OFICIOSA

En la nota oficiosa facilitada a los periodistas, se detalla lo que sigue:

El Consejo se ocupó preferentemente de las desagradables incidencias perturbadoras en el orden público, ocurridas especialmente en Madrid, Asturias y Barcelona, cuyo alcance, gestación y finalidad, conoce el Gobierno, contando con medios sobrados para hacerlas fracasar.

Se aprobó por unanimidad, siendo además elogiada, la conducta observada por el señor Salazar Alonso, en estos asuntos, dándosele amplias instrucciones para las deliberaciones que hayan de suceder en la Junta de Seguridad de Cataluña, la que se reunirá el jueves venidero.

El ministro de Justicia, Sr. Cantos, informó al Gobierno del telegrama que le había dirigido el presidente de la Audiencia de Barcelona, en nombre propio y en el de todos, protestando del atropello inco metido contra aquel Tribunal por los grupos sediciosos, capitaneados por el jefe de los Servicios de orden público en Cataluña.

El señor Cantos informó al Consejo que el Fiscal que incoó las querrelas había propuesto llamar la atención del Tribunal Supremo, para que haga uso de las facultades disciplinarias que le concede las leyes, inspeccionando la marcha y funcionamiento de los Tribunales de Cataluña. Todo sin perjuicio de que la Generalidad imponga las sanciones a los autores de la detención ilegal, del señor Sancho.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo celebrado hoy tuvo una gran importancia política. Los ministros reconocieron la necesidad de resolver la situación política, pero ante los informes facilitados por el señor Salazar Alonso, sobre posibles alteraciones de orden público, acordaron posponer lo a aquella necesidad.

Sobre la cuestión catalana, se facultó al ministro de la Gobernación para reunir el jueves a la Junta de Seguridad, de Cataluña. Si los hechos ocurridos el dominio

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres

PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (2)

so, se reprodujeran, el Poder central recabaría la reversión de los servicios del orden público.

Se le atribuye una gran importancia a la ausencia en el Consejo de hoy, del ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río.

Es probable que en el Consejo que se celebre el viernes señale las discrepancias con la política que viene realizando Salazar Alonso.

RECAMBIOS "CHEVROLET"

Gran rebaja de precios C. RODRIGUEZ 2 - Navarro Rodrigo - 2 Almería

ADRA EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

En la tarde de ayer se celebraron con entera brillantez las fiestas de homenaje a la vejez del marino.

En la amplia terraza del Casino se instaló la mesa presidencial, asistiendo los señores siguientes: Alcalde de la ciudad, don Ignacio López Lloret, el teniente de carabineros, don Francisco Escobar, y capitán don Fidel del Pozo; presidente y secretario del Pósito, D. Diego Latorre Gómez y don Pablo Alcoer Gallego, una representación de la Sub-delegación marítima y otras autoridades.

Los doce ancianos elegidos, se sentaron en una amplia mesa donde se les sirvió una suculenta comida, siendo también obsequiados con habanos, cigarrillos y pastas y un donativo en metálico, entre tanto, la banda de música del vecino pueblo de Ujijar que actúa en dicha fiesta interpretó escogidas piezas de su repertorio.

El almuerzo a los marinos fué servido por distinguidas señoritas de la localidad. Al terminar el acto el alcalde hizo la presentación del señor López Suárez el cual disertó sobre el tema «La labor del Instituto Social de la Marina».

En sentidos párrafos ensalzó el acto que se celebraba en honor de los viejos marinos, lo cual daba la sensación de que las autoridades se preocupan para no dejarlos abandonados.

Añadió que el Instituto Social de la Marina igualmente viene procurando estos subsidios y es propósito del mismo con la colaboración de los patronatos locales el facilitarle a los viejos marinos cartillas de pensión a la vejez.

En un brillante párrafo ensalzó la labor del Instituto social de la Marina, de la que es autor el ilustre marino, don Alfredo Saralegui, hijo adoptivo de esta ciudad y que creó en ésta el primer Pósito pescador.

Añadió que los gobernantes vienen preocupándose de todo el desenvolvimiento económico y social de la industria pesquera por ocupar ésta el segundo puesto en la economía nacional. Se extendió en largas consideraciones sobre el intenso problema y terminó dirigiendo un saludo al pueblo de Adra y a las autoridades por la hidalguía y cariñosa acogida dispensada al visitante.

Al terminar su larga peroración fué muy aplaudido.

Nombre y edad de los viejos marinos agasajados —

- José Heras Rincón, 65 años. Nicolás Fernández Castillo, 62 años. Antonio Martínez Rincón, 60 años. Francisco Muñoz Ocaña, 62 años. Francisco Moral Martín, 60 años. Juan Pérez Cortés, 72 años. Dionisio Fernández Giménez, 60 años. Pedro Fernández Figueroa, 60 años. Epifanio Alonso Hidalgo, 60 años. Cristóbal López Fernández, 64 años. José Reyes González, 78 años. Miguel Maldonado Fernández, 64 años. El Corresponsal Adro, 7 - 9 - 34.

No olvide que si desea tomar un buen aperitivo o beber buena cerveza, se recomienda visite el BAR FONTANITA. Teléfono 3-4-9.

EL PLEITO DE LOS FISCALES EN CATALUNA

Barcelona. — El Consejo de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi, hablando sobre el pleito de los fiscales en Cataluña, dijo que la Generalidad está dispuesta a dar toda clase de garantías a la administración de Justicia, pero si los magistrados persisten en su actitud, ya verán la actitud que han de adoptar.

LOS CARABINEROS SORPRENDEN A UNAS EMBARCACIONES CARGANDO CARTUCHOS DE FUSIL

Oviedo. — En San Esteban de Pravia, los carabineros sorprendieron a dos embarcaciones en la bahía, haciendo maniobras sospechosas.

Junto al puente inmediato encontraron una camioneta cargada con 73 cajas, conteniendo cada una 1.600 cartuchos de fusil fabricados en Toledo.

Habían varios hombres que huýeron. Posteriormente fueron detenidos 29 de ellos, que ocupaban varios autos tomoviles que marchaban sigilosamente. En uno de estos automoviles iba el alcalde de Pola de Siero.

A consecuencia de esto, el Gobernador ha destituido a todos los concejales de filiación socialista, de la provincia.

El diputado don Teodomiro Menéndez, dijo que se trataba de un alijo de municiones que el Gobierno español ha vendido al Gobierno portugués, mediante el Consorcio de Industrias militares.

GRUPOS DE NOSALTRES SOLS, UNIFORMADOS Y CON BAYONETA CALADA DAN GUARDIA ANTE EL MONUMENTO DE CASANOVAS

Barcelona. — Desde las diez de la noche comenzaron a llegar a la ronda de San Pedro, cruce con la de Girona, donde está enclavado el monumento a Rafael Casanova, comisiones portadoras de coronas, ramos de flores y banderas.

En el monumento estuvieron comisiones de los Somatenes armados de varios pueblos de Barcelona. Luego llegaron, uniformados de a cuatro en fondo, con bandera y banderines y con la bayoneta calada, grupos de las secciones de Nosaltres Sols de Barcelona y del Bajo Llobregat, junto con una sección femenina, en número total de 200, que han formado frente al

monumento, desfilando después de depositar una corona.

A la una y media, la columbia Em-porium tocó varias sardanas, siendo acogida con vivas a Cataluña.

Un grupo arrancó algunas banderas republicanas que ondeaban junto a la catalana en un quiosco de bebidas establecido en la plaza de Urquinaona, siendo igualmente arrancada la bandera republicana colocada junto con la catalana en Urlos «Metros» de las plazas de Urquinaona y Cataluña. Esto originó algunos incidentes, al prestar otros grupos contra el hecho.

Igualmente uniformados, llegaron grupos de afiliados a la Falc, que cantaban «Els Segadors». Luego llegaron al monumento comisiones portadoras de coronas de varios Ayuntamientos, del Ateneo Barcelonés y de la Federación de Fútbol.

A las dos y media, el número de coronas y ramos depositados en el monumento llegaba a 350, hecho no ocurrido nunca, pues hasta ahora las coronas depositadas por la noche sólo eran unas cuantas.

Cuando se estaban colocando las coronas, del balcón de una casa situada frente al monumento salió la voz de «Payesus!», que causó la indignación del público. Algunos grupos intentaron penetrar en la casa de la que suponían había salido la voz; pero la fuerza pública contuvo a los más indignados, y el incidente no tuvo otras consecuencias.

COMPANYS PRONUNCIA UN DISCURSO

Barcelona. — Continúa desfilando una enorme multitud ante el monumento a Casanova.

Evolucionaron varios aviones. El presidente de la Generalidad, señor Companys pronunció un discurso ante el monumento, elogiando a los luchadores por la libertad de Cataluña.

EL ENTIERRO DEL SEÑOR ANDRES CASAS, SE VERIFICARA EL MIERCOLES

San Sebastián. — La herida del señor Andrés Casasa está en la región paravertebral izquierda, al nivel de la línea mamilar, saliendo por el sexto espacio intercostal, al mismo nivel. Se supone que la bala, que era de calibre 9, tocó el vértice del corazón.

De un momento a otro se va a trasladar el cadáver al edificio de IZQUIERDA REPUBLICANA, en la calle de Garibay. El entierro se verificará el miércoles.

ACADEMIA POLITECNICA

Beloy, 4. Queda abierta la matrícula para el curso próximo.

EL DIA POLITICO

EL BANQUETE DE LOS MINISTROS RADICALES, A LERROUX

Madrid. — El jueves próximo se celebrará el anunciado banquete que los ministros radicales le ofrecen al señor Lerroux.

¿CRISIS EL VIERNES?

Madrid. — Se admite la posibilidad de que el próximo viernes se plantee la crisis del Gabinete Samper.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ DEBE SER EL 15

Madrid. — La Junta de traslado de los restos de los héroes de Jaca, después de conocer el acuerdo del Consejo de ministros, ha ratificado su propósito de realizarlo el día 15.

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables General Riego, 3.—Almería (3)

15. En este día se depositarán los restos en la estación, para conducirlos a la cripta el día 16, por ser festivo.

DICE SAMPER QUE ESTAMOS EN UN MOMENTO EN EL QUE TODO EL MUNDO SE CREE CON DERECHO PARA CENSURAR AL GOBIERNO

Madrid. — Esta tarde fueron recibidos los periodistas por el jefe del Gobierno, quien comenzó a una charla que había estado trabada con los señores Matarrín y Villalobos, sobre el programa de gobierno.

— Debe ser — añadió — acto sin divergencias, en el que participen todos los partidos de cualquier signo político. Borrremos por unos instantes las diferencias que tengamos, para honrar las memorias gloriosas.

En cuanto un partido ponga reparos por las rebuscas u otras causas, el Gobierno si desea el aplazamiento del traslado es esperando tiempos en los que se pueda llegar a la concordia. Debe ser este un acto grandioso.

El Gobierno evitará todo cuanto tienda a restarle brillantez. Se ha pensado en celebrar estos actos, el día 20, pero coincide con la fecha en que se celebrará un homenaje a Lerroux, y para evitar suspicacias y malas interpretaciones por coincidir estas fechas indicó que se celebrara el día 21.

Ahora la Comisión indica que el día 18, reclamando la organización de los actos, y esto no puede ser. Estamos en un momento en que todo el mundo se cree capacitado para censurar al Gobierno. Este es responsable de los actos que se celebran.

Repito que en cuanto un partido discrepe, no autorizaré el traslado.

Continúa hablando el señor Samper con los periodistas, diciéndoles que el próximo jueves se celebrará Consejo de ministros, en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zamora, y el viernes otro Consejo ordinario.

BANQUETE A LOS MINISTROS

Madrid. — El viernes se reunirán los ministros a comer, invitados por el señor Cantos.

AHORRARA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (1)

ficará el miércoles, y con tal motivo se anuncia la llegada de numerosas personalidades, entre ellas los señores Azafia, Prieto, Casares Quiroga y Negrín.

El partido de Izquierda Republicana ha elevado el siguiente telegrama al Presidente de la República.

«Manuel Andrés, hombre de la República, colaborador de Su Excelencia en el advenimiento y consolidación del régimen, ha caído muerto bajo las balas traicioneras del fascio. De subsistir la organización, amparada por la indiferencia del Gobierno, acabará con la República.»

También han cursado el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

«Ante el cuerpo inerte de Manuel Andrés, colaborador en la implantación de la República, vilmente asesinado por la canalla fascista Izquierda Republicana de Guipúzcoa protesta del modo más enérgico y eleva su voz ante el Gobierno para hacer constar que no está dispuesta a dejarse asesinar por los enemigos de la República, que cuenta con la indiferencia de los llamados republicanos.»

Un grupo de telegrafistas de Madrid ha enviado también un telegrama de pésame y protesta. El señor Azafia delegó telegraficamente en el presidente de la izquierda Republicana de San Sebastián para que diera el pésame a la familia en su nombre y en el del Consejo ejecutivo, diciéndoles que se reúne el Consejo para tomar las resoluciones pertinentes.

Se han recibido muchos telegramas de pésame y protesta, y el local de Izquierda Republicana es el más visitado toda la noche por comisiones, adheridos y simpatizantes.

El diputado a Cortes nacionalista, señor Irujo, ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente despacho:

«Acaban de asesinar a Manuel Andrés, ex director general de Seguridad. Ayer asesinaron a Manuel Carrión, conocido fascista. Manifiesto minoría parlamentaria nacionalista protesta contra procedimientos antisociales y antirrepublicanos asesinatos como actividad permanente y contra Gobierno fracasado en misión velar seguridad personal ciudadana. Policía sabía estado armados asesinos y nada hizo para desarmarlos. Tenemos derecho a exigir Poder público que garantice eficaz. San Sebastián energética dignada, ante impunidad pistolero, protesta contra ineficacia política vida ciudadana, confiada por público.»

Los periódicos hacen presión la indignación que ha producido el asesinato del ex director general de Seguridad, don Manuel Andrés Casasa.

En esta ciudad y en otras poblaciones, ha causado su muerte gran emoción.

El cadáver ha sido expuesto en el local de Izquierda Republicana, habiendo desfilado muchas personas.

DE RADIO

F. A. J. 60 RADIO ALMERIA

Esta noche a las nueve y media se efectuará la inauguración oficial de la Estación E. A. J. 60 de radio Almería.

El programa de dicha estación se ajustará al siguiente orden: En primer lugar dirigirá el programa a los radioyentes el señor Peyró, Gobernador civil de la provincia; el señor Sánchez Muñoz, alcalde de la ciudad; el señor Ferrer, presidente de la Diputación y el señor Soto, director de la sora.

Seguidamente, el trío de la sora, dirigido por Barco, ejecutará la selección de dos zarzuelas.

El bandleonista Manuel Gual, sa y el guitarrista Manuel Gual, dirigidos por don Ramón Gual, dará el juguete cómico de «Seca titulada «Garabito» de los hermanos Quintero.

«El agua milagrosa».

Por último, la orquesta dirigida por el señor Soto, interpretará «Batallas».

Noticias de prensa; información directa desde Madrid, e información local, facilitada por el DE ALMERIA.

Don Sebastián Orozco, interpretará al piano varias piezas.

Don Juan Cuadrado recitará poesía de Villalobos «Canción de la merienda» y varias más de la sora.

El cuadro artístico de la sora, dirigido por don Ramón Gual, dará el juguete cómico de «Seca titulada «Garabito» de los hermanos Quintero.

«El agua milagrosa».

Por último, la orquesta dirigida por el señor Soto, interpretará «Batallas».

Notas bursátiles: París, Londres, Nueva York, Roma, Berlín.

Plaza de Toros de Iaujar. Dos grandiosos espectáculos taurinos, con motivo de la feria y fiestas. En los días 16 y 17 de Septiembre de 1934. Día 16 Se lidiarán banderillas y serán muertos a estoque, CUATRO hermosos ejemplares de Hijos de Eustaquio Parrills, por los diestros Pedro Barrera y Manuel Villanueva. Día 17 Dos preciosas reses de la misma ganadería. Una será rejoneada y banderillada por el afamado caballista Fermín Cañadas. La muerte de la otra correrá a cargo del célebre cómico hufo EL NINO su Troupe y su Camarada. Dará un concierto la Banda cómica-taurina los Tontolinos de Alhabia. Los precios para ambos festejos, son popularísimos.

AVISO

Según decreto publicado en la «Gaceta» de Madrid, todos los propietarios de manantiales naturales y alumbramientos de aguas de cualquier clase existentes y que en lo sucesivo vayan descubriéndose, deben inscribirse en el Registro Regional de Manantiales de las Jefaturas de Minas, en plazo breve, advirtiéndole que caso de no hacerlo pueden perder sus derechos o ser multados por la autoridad correspondiente.

Es necesario, al hacer la declaración, especificar todas las características del manantial, figurando en el plano del emplazamiento del mismo, caudal o aforo, temperatura, análisis y utilización de las aguas.

INFORMARA DETALLADAMENTE y se encargará de toda la tramitación de esta clase de expedientes, comprendiendo levantamiento de los planos necesarios, análisis, aforos, etc., en Almería y su provincia

EMILIO MORENO Y MORENO. Ayudante Facultativo de Minas y Fábricas Metalúrgicas General Riego (antes Real). núm. 59.—ALMERIA.—Horas de Consulta: de 2 a 4

Repoblación forestal y alumbramiento de aguas

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL

Reunida la Comisión nombrada por la Asamblea que se celebró en el Salón de Actos del Ayuntamiento, de esta Capital en la tarde de hoy para redactar las conclusiones adoptadas en la misma y proponer con arreglo a las citadas conclusiones el programa a desarrollar ante la Comisión Parlamentaria en la información pública abierta con motivo del plan general de Obras Hidráulicas presentado por don Manuel Lorenzo Pardo en el día 10 de Agosto último.

La parte del plan que afecta a Almería la divide el señor Lorenzo Pardo en tres etapas. Durante la primera había de construirse el pantano de Río Chico alimentado por el Río Adra y englosado por el cruce de los Ríos Poqueira, Tres vélez y Cadia, afluentes del Guadalequivir. En la segunda etapa recomienda el estudio de los alumbramientos de aguas en la provincia de Almería y entre las obras a estudiar que pudieran considerarse la tercera etapa y según el señor Lorenzo Pardo a eliminar en su caso se enumera el canal de Almanzora, el Pantano de Bayabona, las obras del desagüe de las minas en la provincia de Almería y el pantano de Turre.

Todas las obras que se mencionan correspondientes a esta provincia no resuelve a juicio de la Asamblea el problema de riego que esta provincia tiene planteado y no los resuelve, entre otras razones, porque la base en que se funda que son los pantanos no pueden merecer confianza ni garantía para establecer un sistema permanente de riego, por las razones siguientes:

Primera.—Porque para que esos pantanos tuvieran eficacia sería necesario, que previamente, se procediera a una repoblación densa, rápida y eficaz de todas las cuencas principales y secundarias de los tributarios de dichos embalses.

Segunda.—Porque aun en el supuesto poco aceptable de realizar dicha repoblación esta no tendría eficacia hasta transcurrido un período no inferior a veinticinco o treinta años, en que los árboles plantados comenzarian a ejercer su influencia favorable sobre la fijación de la capa vegetal.

Tercera.—Aun procediendo simultáneamente a la repoblación forestal y a la construcción de las obras, por las razones aducidas en nuestro apartado anterior, inmediatamente de construirse las obras y de ponerse en servicio, se han fatalmente anuladas y cegadas por los arrastres y acarreo, que dado nuestro régimen torrencial de lluvias, tendría indefectiblemente lugar como lo demuestra la experiencia hecha en nuestra provincia en el pantano de Nijar destruido completamente con los arrastres, y en la provincia de Murcia con el pantano de Lorca que para poderlo poner de nuevo en servicio ha sido preciso hacer obras de enajene y vaciado, cuyo importe excede con mucho a los gastos de entretenimiento posibles y aceptables para una obra de esta índole.

Por todo lo expuesto, la Asamblea consideró procedente renunciar al plan de obras de esta primera etapa sin perjuicio de recavar de los Poderes Públicos la consiguiente repoblación forestal inmediata, densa e intensiva de nuestras cuencas.

Respecto a las obras que pudieran denominar de la tercera etapa, figura en tercer lugar el canal de Almanzora y las mejoras y ampliación de regadíos en las cuencas de Vera, Cuevas del Almanzora, Huércal Overa y Pulpí con aguas procedentes del transvase del Tajo.

Estudió detenidamente la Asamblea este problema considerando que, aun en el supuesto probable de que llegaran a realizarse las obras del transvase de la cuenca del Tajo, las aguas procedentes de estas obras serían absorbidas en su totalidad por las provincias de Albacete, Valencia y Murcia que son cruzadas con anterioridad a la nuestra y que dado su historial, sus conocimientos de los cultivos de regadío habrían de ponerse inmediatamente en condiciones de absorber la totalidad de dichas aguas derivadas no restando para la provincia de Almería ni la más mínima porción de ellas y en prueba de esta afirmación se hizo saber a la Asamblea que ya existía una reclamación de la provincia de Murcia pidiendo la prioridad en el servicio de dichas aguas y en el consumo de las mismas.

En cambio se omitió en dicho plan general la construcción de obras que ya están estudiadas en su totalidad y ultimadas en su proyecto, tales como los aprovechamientos de los Ríos Castil y Guardal que podría sustituir con notoria ventaja el canal pendiente del transvase ya que además de excluir a esta provincia de dichas obras se conseguiría regar un número de hectáreas correspondientes a los términos municipales, tales como Albox, Cantoria, Arboleas, Zurgena, Vera y Antas, además de los Pueblos que ya se indicaban como abastecidos por el canal muy superior al que con este último se podía regar.

ra, Trevélez y Caña. Quinta. Diríjase al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Obras Públicas, Industria y Comercio y Agricultura, además de acudir a la información pública para que se interese en la ejecución de los puntos señalados en las anteriores conclusiones.

Con lo anterior se dá por terminada la Asamblea, quedando aprobados por unanimidad los puntos antes expuestos.

Almería 8 septiembre de 1934.—El Presidente, FRANCISCO SANCHEZ MONCADA.—El Secretario DAVID ESTEVAN.



AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 369 seguida por el juzgado de la Audiencia contra Adela Martín Ginés por el delito de atentado.

Abogado, señor Viciana. En la vista de esta causa interviene el Tribunal de Urgencia.

—Vista de la causa número 521 del año 1932 seguida por el J. U. de esta causa contra Juan Gázquez Díaz.

Abogados, señores Fuentes y Villegas; procuradores, señor Rueda y Fernández Burgos.

Sala segunda.—Vista del incidente de apelación número 21 del año 1934.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.—Vista de la causa tramitada por el juzgado de San Sebastián con el número 294 del año 1933, seguida por lesiones contra Juan Pardo Forte.

Abogado, señor P. Cordero. Procurador, señor Moreno.

—Vista del pleito contencioso administrativo número 24 del año 1932.

Sala segunda.—Vista del incidente de apelación de causa número 21 del año 1934, procedente del juzgado de Canjáyar.

Abogados, señores López Pérez y García Peinado. Procuradores, señores Vizcaino y Leal de Ibarra.

SENTENCIA

El Tribunal de Derecho de la Sala Primera ha dictado sentencia en la causa número 346 del año 1933, del juzgado de la Audiencia, condenando a la procesada María Enriqueta Rodríguez Alcázar a tres meses de arresto mayor, como autores de un delito de hurto.

DINERO 500.000 ptas.

para hipotecas fincas urbanas

Informará Juan Manuel Cruz

Blasco Ibáñez, 28

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor Andalucía

saldrá el 15 del corriente para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Informarán sus Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

Plaza de Toros de Almería

El domingo 23 de Septiembre de 1934, a las CUATRO de la tarde

Patronadora de la feria

JUANITA CRUZ!!

Pepe Brageli y Alcalareño-hijo

Toros de Anastasio Martín, de Sevilla

DjS Ajs Spanskelinjen



El vapor a motores Sevilla

cargará el 16 corriente para Oslo, Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

ESPECTACULOS

TEATRO - CINE DE VERANO (Instalado en el Tiro Nacional) Calle de la Estación, pasado el puente

CINE SONORO

Hoy dos funciones: a las 7 de la tarde y a las 10,15 de la noche

Programa

1.—La bonita película, titulada «Bañera musical».

2.—ESTRENO de la hermosa película «Audaz en todos, interpretada por los notables artistas Loretta Young, Ricardo Cortez, Frank Albersson, Joan Blondell.

Precios Silla para socio ... 0,40 Para no socios ... 0,50 En la función de la tarde los niños pagarán 25 céntimos.

TERRAZA HESPERIA Situada a la entrada del Puente de la Estación

CINE AL AIRE LIBRE

Función para hoy, a las 10

1.—La bonita película sonora de dibujos «Jazz de Mickey».

2.—Estreno de la super-producción totalmente hablada en español, de la marca Fox, «Primavera en otoño», según la obra de don Gregorio Martínez Sierra, por Catalina Bárcena y Antonio Moreno.

PRECIO: Silla ... 0,75

Academia de Corte y Confección

DIRIGIDA POR D.ª Consuelo Alvarez

procedente de Madrid

La más acreditada. Enseñanza en pocos días y en toda clase de modelos, por sistema rápido patentado. Se cortan, hilvanan y prueban vestidos desde 4 pesetas.

Se confeccionan vestidos a precios sumamente económicos. Las primeras lecciones se darán gratis.

PLAZA DE LOS OLMOS, 2

Noticias y sucesos

ENSEÑANZAS PRACTICAS

Mecanografía al tacto, Taquígrafía, Contabilidad, Ortografía. Clase para señoritas.—Primer de Mayo número 13 principal.

CONTRA LA «PANTERA»

Luis Amador Santiago ha presentado una denuncia en Comisaría contra Amparo Fernández (a) «La Pantera» por negarse a devolverle unas listas de «Iguales» que se le extraviaron.

POR VIOLENTAR UNA CERRADURA

Francisco Santander Fernández, denunció en Comisaría a un individuo que solo sabe se apellido Segura, por haberle violentado la cerradura de la puerta de su domicilio.

SE ALQUILA

local con agua, propio para almacén o cochera, en treinta pesetas. — Razon: TERRIZA, número 20, Letra C.

DESERTOR DEL EJERCITO DETENIDO

Ayer fué detenido por la Policía un individuo sospechoso, que al ser interrogado dijo llamarse Antonio López Granados.

Conducido a Comisaría y sometido a nuevo interrogatorio, «cantó claro», manifestando que es desertor del Ejército y su verdadero nombre es Rafael Díaz Aíse.

EMBRIGUEZ Y ESCANDALO

La guardia Municipal detuvo ayer tarde a Indalecio Segura Cantón, por promover escándalo en la vía pública, en estado de embriaguez.

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas para niños, 393. Comidas para adultos, 566. Refugio nocturno, 51.

CASUAL

En el Hospital fué asistido Enrique García Espinar, de 11 años de edad, con domicilio en San Ti-

Calzados «EL MISTERIO» Se han recibido las últimas novedades de la presente temporada PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 (antes Puerta de Purchena).— ALMERIA

De Instrucción pública

defonso, núm. 43, que padecía la fractura en tallo verde del tercio inferior de la tibia izquierda, producida casualmente.

Los facultativos de guardia calificaron su estado de pronóstico grave.

SE VENDE

un motor de 20 caballos y una trituradora de corcho, y varios enseres de molino. Razon: calle CADIZ, núm. 32.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En la Casa de Socorro fué asistida Presentación Martín Torres, de 24 años de edad, con domicilio en Mirasol núm 11, de una herida incisa de dos centímetros, que interesa la piel en la región olecránica.

La herida fué calificada de leve, manifestando se la había producido trabajando.

CABRA ATROPELLADA

Antonio López Expósito, denunció en la Comisaría a don Guillermo Verdejo, por atropellarle con el automóvil que conducía una cabra de su propiedad, dejándola muerta en el acto.

EXTRAVIO

Andrés Sánchez Haro, denunció en la Comisaría el extravío de una americana con varios documentos.

Caja de Reclutas número 19 ALMERIA

Siendo varios los reclutas del actual reemplazo (1934), que se han presentado en esta Caja de Reclutas solicitando ser excluidos del Sorteo, que se verificará cuando la Superioridad determine, y por convenir así a sus intereses, ser destinados a Cuerpos de guarnición en Africa, se hace saber por el presente que todos aquellos que lo deseen y no tengan presentada solicitud, deberán hacerlo antes del día 15 del presente mes de septiembre, indicando en su instancia la Circunscripción en que desean servir.

Todos ellos serán destinados según sus condiciones, a Cuerpos de aquellas guarniciones y se incorporarán a su destino con el primer llamamiento del reemplazo.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial Diatermia, corrientes galvánicas, farfádica, galvano-farfádica, etc. RAYOS X

Consulta de 2 a 4 Teléfono número 223 Avenida de la República, 43

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 9,30 a 11,30 y de 5 a 7 Avenida de la República, 31. oral

Carmelo Rodríguez Rienda

MEDICO

Consultas: De 9 a 11 y de 3 a 6 Trajano, 13. pral. Teléfono 339

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna PULMON Y CORAZON

Consulta de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 3

Pavimentos hidráulicos

Visiten Casa de Cañadas, y se le darán pruebas de ser la de más garantía en sus trabajos Parque de Nicolás Salmerón, 30. Teléfono: 5-3-1

DEL CONSEJO PROVINCIAL

Al entrevistarnos ayer mañana, con el presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, señor Ferrer, nos comunicó que se había remitido el acta de la creación definitiva de una escuela nacional en Marraque (Rioja), al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

El jefe de la Sección Administrativa señor Gallardo, recibió ayer mañana los siguientes telegramas: «Publicada en «Gaceta de Madrid», día 9, página 2186, orden relativa a condiciones que deben reunir maestros nacionales para matricularse en Facultad Pedagógica y con objeto de no perjudicar interesado deberá cumplimentar con la urgencia posible lo dispuesto en apartado quinto de dicha orden.»

«(Ordenador pagos Ministerio Instrucción pública al jefe de la sección: Al remitir nóminas maestros mes actual ponga especial cuidado en que vengan por separado los resúmenes de haberes y los de ratificaciones puesto que han de librarse por distinto artículo.»

En la visita a la Sección Administrativa de Primera enseñanza, el jefe de la misma señor Gallardo nos manifestó que había recibido dos telegramas de la Dirección general que textualmente dicen así:

«Sirvase comunicar telegráficamente a esta Dirección general número de vacantes producidas en esa provincia desde el día 30 de Junio hasta la fecha, indicando cuales corresponde a Maestros y cuales a Maestras y no incluyendo las que han sido producidas por nueva creación. Todo esto sin perjuicio de enviar seguidamente relaciones detalladas acerca del particular.»

El jefe de la Sección ha comunicado al anterior telegrama con la relación siguiente: «Las escuelas vacantes en esta provincia son:

Para maestros: Adra, Zurgena, Las Adelfas (Abla), Belres y Alfarrerios de Sorbas.

Para Maestras: Nacimiento, Lubrín, Macael, Zurgena y Adras.»

En el mismo centro se ha recibido otro telegrama de la Dirección general refiriéndose al actual concurso de traslados y que copiado literalmente dice así:

«Agradeciendo esta Dirección general interés demostrado por esa Sección, para coadyuvar rápida resolución actual concurso traslados, espera de Vd., como complemento a la loable labor realizada por ustedes que las reclamaciones que se hayan recibido o se reciban sobre adjudicación provisional» con cedidas se remitan a esta Dirección general ya informadas el mismo día de su recibo y que de recibirse alguna en los días 13 y 19 del mes actual lo comuniquen por telegrama informando brevemente sobre derecho reclamante y base de estimación o desestimación que proceda.»

DEL CONCURSO GENERAL

En la «Gaceta» llegada ayer se inserta la continuación de la resolución provisional de concurso general de traslado.

Nuestra provincia han correspondido las siguientes alteraciones:

Don Pedro Bernal Guerrero, de Guainos Bajos, para Huércal-Overa, Sección graduada; de nuestra capital, don Antonio González López, de Vera (Almería), para Hellín, Sección graduada número 1 (Albacete), don Antonio Campos Aguilera, de Río Chico (Almería) para Estepona, unitaria número 1 (Málaga), don Angel Martínez Egea, de Valverde del Camino (Huelva), para Viator, Sección graduada (Almería), don José Vecino Martín, de Campillo de Arenas (Jaén) para Adra, Sección graduada (Almería) y don Francisco Salas Alcántara, de Motril (Gra

LOS CURSILLISTAS DEL 33

En la asamblea celebrada en la tarde de ayer por los cursillistas del 33, acordaron éstos protestar ante el ministerio de Instrucción Pública y director general de Primera Enseñanza de las campañas que se vienen haciendo por parte de algunos maestros para que sea demorada la colocación de los citados cursillistas.

También se acordó hacer cumplir la convocatoria en todos sus aspectos, ya que no piden segregación de plazas, sino como dice el decreto, colocación en las escuelas de nueva creación.

LAS ASOCIACIONES DE MAESTROS DE LA PROVINCIA

Las Asociaciones de Maestros Nacionales de la Provincia de Almería, nos ruegan la publicación de las siguientes notas: «Sr. D. MIGUEL HERNANDEZ CERRA

Tengo el honor de participar a usted, que en el acta de la Sesión que la Asamblea del Magisterio Nacional de la provincia celebró el próximo pasado día 24, entre otros particulares, hay uno que, copiado a la letra, dice así: «Aeuerdase, por unanimidad, se dirija la Asociación al ilustre juriscónsulto y culto, catedrático don Miguel Hernández Cerrá, para felicitarle en nombre del Magisterio de la Provincia, por el éxito obtenido en la Sala de lo Criminal de esta Audiencia provincial y ante el Tribunal de Urgencia, en las causas que se le siguieron al entonces cesado don Luis Cañadas Martínez, nuestro compañero Maestro de Bentrarique; concediéndole esta Asociación un muy expresivo voto de gracias por el cariño con que le trató y el desinteresado trabajo que el señor Hernández Cerrá puso en todos los momentos de tan delicados procesos hasta conseguir como consiguió la absolución del compañero Cañadas.»

Lo que esta Asociación de mi Presidencia, en nombre del Magisterio de la Provincia, se complaciere en comunicárselo.

Almería 28 de agosto de 1934.—El Presidente, ANGEL DIAZ PICON (Rubricado).

También la Organización Provincial de Trabajadores de la Enseñanza, (U. G. T.), ha dirigido al señor Hernández Cerrá, la siguiente comunicación:

«En junta general celebrada por esta Asociación el día 15 del pasado mes de julio, se tomó el acuerdo de hacer constar en el libro de actas de esta entidad un voto de gracias para usted por la elocuente y encendida defensa que en el juicio seguido contra nuestro camarada Luis Cañadas Martínez, hizo del mismo, acuerdo que cumplimentamos con el mayor gusto, ya que en el ánimo de todos perdura la generosa y admirable actuación de usted en defensa de nuestro compañero.»

Cordialmente suyo y de la causa.—El Presidente, DIEGO PRADOS DEL AGUILA.—El Secretario, FERNANDO ORTIZ. (Rubricados).—Almería 1 de septiembre de 1934.»

LOS MAESTROS DEL PLAN PROFESIONAL

En la Prensa de Madrid leemos lo siguiente, con respecto a los Maestros que han terminado los estudios del plan profesional:

«En la entrevista que hoy han tenido los periodistas con el director general de Primera Enseñanza le han expuesto la necesidad de disponer la colocación de los alumnos del cuarto año del plan profesional, ya que éstos, por imperativo de la ley, han de ejercer este año en calidad de prácticos, y no es justo que se les lostorne ni en cuanto a lo que, para ellos, significa término de la carrera, ni en la parte económica, pues tienen derecho a cobrar el sueldo de entrada durante el año de prácticas.»

El señor Lucas ha contestado que el ministro tiene preparado un decreto, que aparecerá muy pronto, en el que se modifica esta última parte del nuevo plan, dejando a los alumnos en completa libertad para que puedan acogerse a lo anterior o a lo que ahora se dispone.

De otros asuntos nada ha querido decir el director general, diciendo que debían tenerse presentes las declaraciones hechas ayer por el ministro.

Cerveza helada a 0,40, tapas variadísimas, estupenda gramola y magnífica terraza. — Todo eso en el BAR RESTORAN del Bañerario SAN MIGUEL

Agua de CORDOBA

Finca La Deseada, Campo de Regocijos, 20. Tel. 511

Agua de Mesa mineralizada clorurada, sódica, magnésica

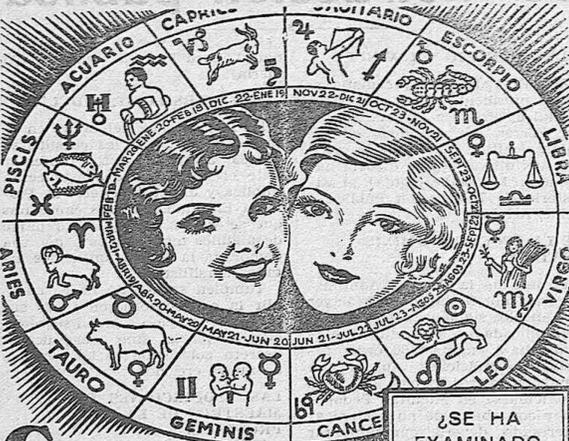
Pidan folletos explicativos y análisis practicados por el DR. BARRERA ALSINA, Profesor de Química en la Universidad de Barcelona.

Visiten la Finca La Deseada, para ver los procedimientos de filtración y esterilización.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

¿En qué mes ha nacido usted?



Conservar una Tez Juvenil y Hermosa depende de ESTE SECRETO

Los astrólogos han descubierto que, sea cual fuere el signo del Zodíaco bajo el cual nació usted, le es fácil volverse seductora y atractiva, procediendo, diariamente, en su propio domicilio, a los cuidados de la piel. Una sola prueba del nuevo método descrito a continuación le convencerá de ello.

Puede Vd. duplicar la belleza de la piel y de la tez con la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Contiene ahora crema fresca y aceite de oliva predigeridos. Ejerce una acción nutritiva y astringente que blanquea la piel, aprieta los poros dilatados, suprime-

do las espinillas y las arrugas de cansancio, y blanqueando la piel más oscura y áspera. En 3 días proporciona a la cara una belleza nueva e indescriptible. Pruebe Vd. hoy mismo esta nueva Crema Tokalon. Rubias o morenas, todas las mujeres pueden ahora inspirar un amor profundo, apasionado y duradero en el corazón del hombre que desean. Se garantiza el éxito en todos los casos; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90 tamaño pequeño (timbre incluido).

¿SE HA EXAMINADO USTED LA PIEL HOY?

V Congreso Nacional de Riegos

La Comisión local ejecutiva del V Congreso Nacional de Riegos, continúa laborando activamente en la organización del mismo. Constantemente se reciben adhesiones en gran número de personalidades y Corporaciones, para la asistencia a este acontecimiento Nacional.

Entre las últimas adhesiones, figuran: Sociedad Comercial del Nitrato de Chile, Potasas Reunidas, Nitrato de Cal I. G., Ayuntamiento de Huesca, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos, Cámara Oficial de Comercio de Gijón, Sindicato Agrícola de Saldaña, Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero, Sección Agronómica de Tabaco de Torrelavega, Ayuntamiento de Cuadros, Ayuntamiento de Castrogreario, Unión Provincial de Arrendatarios y pequeños propietarios de Segovia, Unión de Terratenientes de Segovia, Sindicato de Riegos del pantano de «La Peña», Sindicato de Riegos del río Huerva, Comunidad de regantes del término de Urdán, Estación de Patología Vegetal de Burjassot, Ayuntamiento de Villasantino, Sindicato Católico Agrícola de Magaz, Cámara oficial de Comercio e Industria de Palencia, Unión de Regantes de las Zonas Altas del Segura y sus afluentes, Estación Central de Ensayo de Semillas, Ayuntamiento de Torquemada, Sociedad de Labradores de Torquemada, Sociedad Industrial Castellana y otras muchas Corporaciones de no menor importancia.

La cifra de adheridos, tanto corporativos como individuales, rebasa los cálculos de la Comisión. El Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, ha dictado una Orden para que se conceda a todos los funcionarios dependientes de las Delegaciones de los Servicios Hidráulicos, el permiso necesario para asistir a todos los actos del Congreso.

El Comité de la Exposición, desarrolla una labor activísima y de eficacia para el acoplamiento de los expositores a los locales disponibles, que, a pesar de su amplitud, resultan insuficientes para colocar en ellos a los múltiples concurrentes al Certamen.

Las Diputaciones en general y en particular las de la Cuenca de Duero, prestan todo su apoyo al éxito de esta Exposición, concurrendo con los productos de sus respectivas provincias.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ha concedido a los congresistas y a las mercancías destinadas a la Exposición, los beneficios de tarifas reducidas, siendo para los primeros la especial de G. V. número 108 artículo segundo de billetes de ida y vuelta que se expenderán desde el 18 al 29 del actual, para la venida a Valladolid y del 25 de Septiembre al 10 de octubre, para el regreso. La tarifa especial de mercancías, es la de G. V. número 119, artículo cuarto, siendo preciso para obtener este beneficio que los productos se consignen a nombre del Presidente del Comité ejecutivo de la Exposición aneja al V Congreso Nacional de Riegos. Los plazos de admisión y retorno de las mercancías, serán: para el desplazamiento a Valladolid desde la fecha del recibo de estas instrucciones en las estaciones de partida, hasta el 22 del actual y para el regreso, desde el 8 de octubre al 8 de Diciembre del presente año.

La Comisión local ejecutiva, agradece a la Compañía del Norte, la concesión de estas tarifas, que representa una gran facilidad para la eficacia y difusión de la labor interesantísima que se propone extender el V Congreso Nacional de Riegos.

Oportunamente y en plazo breve, recibirán todos los congresistas inscritos, la documentación que les acredite como tales, para poder acogerse a los beneficios que se especifican anteriormente y a todos los que obtenga la Comisión para sus adheridos.

Es un ruego que hacemos, que redundará en propio beneficio de todos los que simpatizan con nuestra labor y desean figurar como congresistas, el envío inmediato de la ficha de inscripción, a la Secretaría del Congreso, instalada en el Palacio Consistorial de Valladolid, (teléfono 2864).

El Café

mejor tostado, lo vende
CASA MONTES TENORIO
Mariana, 1. Teléfono 440-0
ALMERIA

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Bibliografía

«LA FURIA DE MR. KILNER», por Paul Urquhart.

Desempeña papel principal en este sugestivo episodio de Sexton Blake, la figura de Mr. Kilner, un simpático personaje, el cual, enfurecido por un atentado contra su esposa, perpetrado en misteriosas circunstancias, e indignado por la pasividad e ineptitud de que da muestras la policía oficial, se decide a obrar por su cuenta y se lanza valerosamente a la búsqueda y captura de los autores.

Después de diversos episodios en los que el improvisado investigador realiza sorprendentes descubrimientos, se consigue, gracias a la eficaz ayuda de Sexton Blake, esclarecer el hecho y poner a los culpables en manos de la justicia.

«La Novela Aventurera».—Dijutación, 211, Barcelona.

DEPORTES

LOS MODESTOS

El pasado domingo y en la Jarrada de Aguadulce, se enfrentaron los equipos infantiles del C. Recreativo y Aguadulce, empujando a cuatro tantos. Al Recreativo le fué anulado un goal.

Ultimas publicaciones

VON TUHR.—Tratado de las obligaciones. Traducido y concordado por W. Roces. Dos tomos, 20 pesetas.

MATTIROLLO.—Tratado de Derecho judicial civil. Tomo II. Pruebas. Procedimiento sumario y formal. Incidentes. Rebelión. Caducidad. Desistimiento. 24 pesetas.

CASTRO.—Principios de Derecho soviético. Comentarios y textos legislativos. 25 pesetas.

CAMPOY GARCIA.—El régimen municipal en la nueva Constitución española. 5 pesetas.

ADUANAS.—Aranceles. EDICION OFICIAL. 18 pesetas.

ALBI.—La política del Mediterráneo en la postguerra. 8 pesetas.

MUNOZ PERONA.—Exantemas agudos. 6 pesetas.

Editorial Reus, S. A.

Ademora: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6.—Aparatado 12.250 Madrid.



BARCELONA

Servicio ALMERIA - BARCELONA

Salida de Almería, lunes 9 y 23 de enero con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

Llegada de Barcelona, lunes 16 y 30 de enero, con escala en San Carlos, Vinaroz, Cullera y Valencia, saliendo el mismo día para Bilbao con escala en Málaga. Se villa Huelva y puertos del NORTE.

Servicio ALMERIA-CANARIAS

Llegada de Barcelona los lunes 9 y 23 de enero, con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, saliendo el mismo día para Canarias con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

Para más informes diríjanse a sus Consignatarios HJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, 69. (2)

Administración Principal de Correos

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días hábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30. Apartados oficial y particular.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16'15.

Certificados.—De 8'30 a 9'30, de 14'30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Valores declarados.—De 8'30 a 9'30 de 14'30 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Paquetes postales. De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 12.

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

LOS DIABETICOS

ya pueden comer dulce



DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usa DULCIMIDA puede endulzarse todo clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de República, 87, Barcelona
Venta en las farmacias de Almería

Oposiciones a Carteros Urbanos

Próxima y numerosa convocatoria Clases: de 9 a 11'30 de la noche.

Academia Postal calle Eduardo Pérez, 10, bajo, izquierda. Informes: de 9 a 11'30 de la noche.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Mnuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAURA, 5

Gran Hotel «LA PERLA»

Recien restaurado.

Gran confort. Excelente cocina.

Precios especiales para viajeros.

DIRECTOR PROPIETARIO:

Gustavo Rodríguez.

Balneario «SAN MIGUEL»

Inaugura la temporada de baños con grandes reformas

Apertura de su BAR moderno, música, bailes, confort. Novísima instalación de duchas de chorro, regadera, escocesa, etc. — Baños de mar templados a base de un aparato sensacional, concentrador de las sales, que aumenta sus cualidades curativas. — Salones generales para señoras y caballeros. — Casetas para baños de familia e individuales. — Trampolín sobre el mar. — Trapecios, columpios, arbolitas propias para ejercicios gimnásticos. — Baloncesto. Venta y alquiler de toda clase de efectos de baños; esquistes, sombrillas de playa, bañadores, zapatillas, gorros de baño, salvavidas, etcétera.

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uitg. Mij. «C. MISSET» N. V.

Doetinchem (HOLLANDA)

TEJIDOS CONFECCIONES

SASTRERIA FINA

LO MAS NUEVO y LO MAS SELECTO en crespones estampado, lisos y con dibujo, Percales, popelins Og indis y demás artículos estampados.

La más extensa colección

ALMACENES
Plaza

Avenida de la República, 19

LOS MAS BARATOS

Cooperativa de la Propiedad

Entidad de carácter social y de abono popular bajo la inspección del Estado

Créditos para construcción de viviendas.
Créditos para compra de propiedades agrícolas.
Créditos personales.
Al cinco por ciento de interés anual y por grandes facilidades para el pago.

PIDA DATOS, SIN COMPROMISO PARA USTED AL DELEGADO PARA LA PROVINCIA DE ALMERIA

Evaristo Pérez González

MALECON DE LAS MONJAS, 5

Se admiten Agentes en la provincia, con buenas referencias OPERACIONES QUE FACILITA A SUS SOCIOS

Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente

EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR

Especialidad de esta Casa SERVICIOS PARA BANQUETES

Economía Esmero

SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 7-6.

JAMONES DE LA ALPUJARRA

Antes de adquirir este artículo en ningún otro establecimiento, vean la importante partida que del mismo ha recibido la

Casa Montes

Mariana, 1. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

VAPORES FRIGORIFICOS

La Unión y El Fénix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de



ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

JOSÉ ROMERO BALMAS - Príncipe, 10